

GOBERNACIÓN DE RISARALDA

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA - LÍDER PROCESO DE TRANSICIÓN MIPG.

Nombre de la Experiencia: LA RUTA DEL MIPG.

“LA RUTA DEL MIPG” se compone de los siguientes módulos:

MÓDULO 1. CONOCE EL MODELO



MÓDULO 2. OPERACIÓN DEL MODELO



MÓDULO 3. DIMENSIÓN TALENTO HUMANO Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN



MÓDULO 4. GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS





MÓDULO 5. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN



MÓDULO 6. DIMENSIÓN CONTROL INTERNO



Cada módulo se complementa con un formulario de diligenciamiento sobre las dimensiones y políticas del Modelo.

Ruta de los formularios desarrollados como apoyo para reforzar las dimensiones y políticas del modelo integrado de planeación y gestión en Google Formularios:

- Conoce el Modelo Integrado de Planeación y Gestión:
<https://goo.gl/forms/WXrOnW0v0JgT0mRH3>
- Operación del modelo:
<https://goo.gl/forms/qIEAayfULBKZiTex1>
- Dimensiones: Talento Humano y Direccionamiento Estratégico y Planeación
<https://goo.gl/forms/9tOecbFkhkL0FagB2>
- Dimensiones : Gestión Con Valores para Resultado y Evaluación de Resultados
<https://goo.gl/forms/uPeWFDkPzcFKGHx22>
- Dimensiones: Información y Comunicación y Gestión del Conocimiento
<https://goo.gl/forms/bbCp8ptIBiVuelcy2>
- Dimensión Control Interno
<https://goo.gl/forms/1KCGFdxlozEDpwjA3>

**La oportunidad que se deseaba aprovechar / El problema que se buscaba solucionar:
(Escoger si se trató de una oportunidad a aprovechar o un problema a resolver)**

Lograr un nivel de apropiación adecuado por parte de todos los servidores públicos de la Gobernación de Risaralda, frente al nuevo modelo integrado de planeación y gestión, mediante actividades de sensibilización y capacitación didácticas creadas usando tecnologías de la información y las comunicaciones.

Población que se buscaba impactar

Funcionarios y contratistas Gobernación de Risaralda.

Factores impulsores

Dando cumplimiento a la ley 872 de 2003 y al Decreto 4110 de 2004, la Gobernación de Risaralda Sector Central inició la implementación del Sistema de Gestión de Calidad dando cumplimiento a los requisitos normativos aplicables y al estándar ISO 9001 y NT GP 1000. Durante la vigencia 2007 y posterior de un arduo trabajo se logró la certificación del sistema de gestión de calidad, en este momento la entidad se había preparado y había estructurado su sistema de gestión para dar respuesta a los requisitos de la norma ISO 9001:2000 y los requisitos de la NTC GP 1000:2004, logrando la certificación de nueve (9) procesos.

Durante la vigencia 2010, la entidad tuvo su primera recertificación y ampliación de alcance de su sistema de gestión de calidad, en este momento la entidad logró a su vez la transición del sistema de gestión de calidad en la norma ISO 9001:2008 y en la NTC GP 1000:2009, logrando además la ampliación de su alcance a quince (15) procesos.

Durante la vigencia 2013 y 2016, la entidad nuevamente se enfrentó a auditoría de recertificación - renovación, esta vez evidenciando mejora continua y el sostenimiento del sistema de gestión certificado. Es de resaltar que durante este periodo la entidad logró trabajar en la implementación de un sistema integrado de gestión y control que incluía los sistemas de gestión de calidad, sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, sistema de gestión ambiental, modelo integrado de planeación y gestión, sistema de gestión de seguridad de la información y MECI (Modelo Estándar de Control Interno).

Finalmente durante la vigencia 2017, la entidad debía recibir su auditoría de seguimiento en marco de la renovación obtenida en la vigencia 2016, sin embargo en este momento entra en vigencia el el Decreto 1499 del 11 de septiembre de 2017 por medio del cual se adopta en el estado colombiano el nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión, finalmente la entidad toma la decisión de no continuar con el proceso de certificación e iniciar la transición hacia el nuevo modelo.

Entre los principales logros en este proceso se resaltan los siguientes:

- Certificación de todos los procesos conforme a las normas técnicas ISO 9001 y NTC GP 1000.
- Articulación del sistema con el Direccionamiento Estratégico de la Entidad.
- Integración en un solo sistema de gestión los sistemas de gestión de calidad, meci, modelo integrado de planeación y gestión, seguridad y salud en el trabajo, seguridad de la información, gestión ambiental – Adoptado mediante decreto 1028 de 2015 y actualizado mediante Decreto 0874 de 2017.
- Estandarización de la organización, fortalecimiento de procesos.
- Desarrollo tecnológico para el fortalecimiento, seguimiento y trazabilidad de los procesos de la organización.
- Orientación de los funcionarios hacia la mejora continua permanente.
- Fortalecimiento de la capacidad de la organización para el cumplimiento de los requisitos legales.

Durante la vigencia 2018, se inicia entonces el proceso de transición hacia el nuevo modelo integrado de planeación y gestión y surge como necesidad fortalecer la apropiación y conocimiento de todos los servidores públicos frente al MIPG, de allí la necesidad de iniciar con la RUTA DEL MIPG.

Para cumplir este reto se cuenta con los siguientes artífices:

Los Artífices	
Nombre	Rol
Secretaría Administrativa	Dirección del Proyecto SECRETARIA ADMINISTRATIVA Diana Patricia Rojas Rlco COORDINADORA DE CALIDAD Y BIENESTAR SOCIAL Lina María Alzate Castaño

	ASESORA SISTEMA DE GESTIÓN - TRANSICIÓN MIPG. Andrea Catalina Camacho Lopez
	CONTRATISTA Y CREADORA DEL PROYECTO Jeniffer Johanna Nieto Gallego

Utilización de la solución

El desarrollo de “La Ruta del MIPG” se contempla en el escenario de los cuatro ejes de la gestión del conocimiento, herramienta enfocada al desempeño institucional y al cambio cultural que potencia el propósito principal de la entidad : adoptar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Desarrollo

Generación y producción:

Desde aquí se determinó el proceso investigativo, experimental, las ideas de innovación, observando la necesidad al que se enfrentan los funcionarios y contratistas de la entidad en su diario vivir, apostándole a la simplificación de los procesos.

Se inicia la segmentación de las siete (7) dimensiones del MIPG, su alcance, políticas que involucra, los requisitos mínimos para su implementación y los atributos de calidad, el modo en que se distribuye la información da inicio a la creación del curso virtual.

Herramientas para uso y apropiación:

Se entiende que la adopción al Modelo Integrado de Planeación y Gestión V2 es un desafío a enfrentar de manera permanente y en pro al mejoramiento continuo.

Se establece que el curso virtual, simplifica la forma de aprender un nuevo proceso, sistematizando cada uno de los componentes del modelo (Operación del modelo, sus dimensiones y políticas) a través de videos interactivos y formularios de google agrupados en modalidad de módulos semanal para su uso por parte de todas las personas internas a la entidad.

Se permite en éste eje a que la Gobernación de Risaralda construya un intercambio de conocimiento libre, clasifique y sistematice procesos, genere participación de valor con los servidores públicos y se ponga a disposición para todas las entidades públicas en la plataforma virtual Moodle, basado en la filosofía Kaizen (mejoramiento continuo) contribuyendo a los servicios del Estado.

Analítica institucional:

Los datos producidos por los formularios recopilados en el curso virtual, han generado un conocimiento útil, a través de su análisis, identificación de las mejoras, las debilidades, fortalezas y los agentes externos que influyen.

Se desarrollan nuevas estrategias representadas por las tendencias en la información y el comportamiento de los procesos. Compilando evidencia que nos ofrece soluciones a nuestra pregunta:

¿Qué tan eficiente es la estratégica implementada sobre el Modelo Integrado de Planeación y Gestión para transmitir este conocimiento a los servidores públicos de la entidad?

Cultura de compartir y difundir:

El campo personas, proceso, tecnología.

Personas: Tenemos como resultado las competencias laborales, el conocimiento implícito y tácito y la experiencia a la que se enfrentaron los servidores aprendiendo y adquiriendo capital intelectual.

Procesos: En la secuencia de información de tipo lógico se enfoca en lograr los resultados específicos mecanismo para mejorar la productividad, generar un orden, e identificar posibles falencias a los que se ven enfrentados. se adopta la filosofía KAIZEN para todo el desarrollo, herramienta direccionada al mejoramiento continuo de la entidad.

Tecnología: Se apropia el conocimiento del curso virtual por medio de las plataformas actuales de la entidad, SAIA para socialización formal, correo para socialización a los módulos y formularios, intranet para difusión del proyecto, reuniones constantes para su implementación y asesorías semanales para apoyar su adecuado desarrollo.

“A través de la evaluación, mejoramiento, difusión del conocimiento y aprendizaje obtenido con el doble ciclo se fortalecen las capacidades de los servidores públicos y se optimizan los procesos de generación e implementación de los productos o servicios de la entidad”.

Función Pública

CONSOLIDACIÓN:

A continuación se describirán las 7 dimensiones de MIPG, su alcance, políticas que involucra, requisitos mínimos para su actualización o implementación y los atributos de calidad.

Seleccione la Dimensión que se desea dirigir

- 1 Talento Humano
- 2 Direccionamiento Estratégico y Planeación
- 3 Gestión con Valores para Resultados
- 4 Evaluación de Resultados
- 5 Información y Comunicación
- 6 Gestión del Conocimiento y la Innovación
- 7 Control Interno



Matriz Comparativa	Estructura MIPG	1. Aspectos Conceptuales	2. Implementación del MIPG	3. Dimensiones	Talento Humano	Dirección Estratégica y de Plan	Gestió ...
--------------------	-----------------	--------------------------	----------------------------	----------------	----------------	---------------------------------	------------

	A	B	C	D	H	I
1	TALENTO HUMANO	<u>IMPLEMENTACIÓN MÍNIMA</u>	Gestión Estratégica del Talento Humano	Política de Gestión Estratégica del Talento Humano Disponer de información Diagnosticar la Gestión Estratégica del Talento Humano Elaborar el Plan de Acción Implementar el Plan de Acción Ruta de la Felicidad Ruta del Crecimiento Ruta del Servicio Ruta de la Calidad	DIMENSIONES ATRIBUTOS DE CALIDAD	
2						
3						
4				Política de Integridad Contar con el liderazgo del equipo directivo. Crear Espacios participativos para la divulgación y apropiación de los valores y principios propuestos en el Código de Integridad. Hacer seguimiento y evaluación de la implementación del Código. Generar contacto experiencial. Adoptar y apropiar el Código de Integridad.		

Matriz Comparativa	Estructura MIPG	1. Aspectos Conceptuales	2. Implementación del MIPG	3. Dimensiones	Talento Humano	Dirección Estratégica y de Plan	Gestió ...
--------------------	-----------------	--------------------------	----------------------------	----------------	----------------	---------------------------------	------------

	A	B	C	D	E	F	G
1	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y DE PLANEACIÓN	<u>IMPLEMENTACIÓN MÍNIMA</u>	Planeación Institucional	Política de Planeación institucional Adelantar un diagnóstico de capacidades y entornos Formular los planes Formular los indicadores Formular los lineamientos para administración del riesgo Formular el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Aspectos Mínimos que debe atender la Gobernación de Risaralda	Registrada la información en SIF Nación paso a seguir iniciar la ejecución presupuestal (contratos, comprometer los recursos y ordenar el gasto). Formular el Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y el Plan Anual de Adquisiciones -PAA, instrumentos fundamentales para la ejecución presupuestal. PAC. Le permite a la entidad armonizar sus ingresos con los pagos de los compromisos adquiridos y proyectar el monto de recursos disponibles a partir de los ingresos y los pagos proyectados mensualmente. PAA Herramienta para: (i) facilitar a las entidades estatales las tareas de identificar, registrar, programar y divulgar sus necesidades de bienes, obras y servicios, y (ii) diseñar estrategias de contratación basadas en agregación de la demanda que permitan incrementar la eficiencia del proceso de contratación. [Profundice sobre el PAC en Función PúblicaManualOperativoPág.36]	
2							
3							
4				Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público Programar el Presupuesto: 1. Examinar(información sobre desempeño) de años anteriores. 2. Identificar las metas estratégicas que desea alcanzar y priorice la asignación de recursos para la siguiente vigencia fiscal. 3. La programación presupuestal del Departamento de Risaralda debe estar acorde con los lineamientos que imparte la Secretaría de Hacienda (Decreto 111 de 1996)			

			Política Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de	Política Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	Política Gobierno Digital: TIC para la gestión	Política Seguridad Digital	Política Defensa Jurídica	
	DE LA VENTANILLA HACIA ADEMPRO		Reponer la organización para su fortalecimiento Optimizar la atención Diseñar y reducir el recorrido Trabaja por procesos Gestionar recursos físicos y servicios internos	Ejecutar el presupuesto	Estrategia de TI Gobierno de TI Información Sistemas de Información Servicios Tecnológicos Uso y Apropiación Capacidades tecnológicas Seguridad de la Información	En el orden territorial, MATIC Definir los lineamientos para que los entes territoriales definan la figura del talco territorial para la implementación de la política de Seguridad Digital, así como los lineamientos respectivos para la articulación con el Coordinador Nacional de Seguridad Digital	Comité de Coordinación Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Lingüística del Estado Gestión de la defensa jurídica Defensa jurídica en los entes territoriales	Alianzas Estratégicas: Desarrollo de gestión Alianzas con otras organizaciones Alianzas institucionales Alianzas Interinstitucionales
	GESTIÓN CON VALORES PARA EL RESULTADO	RELACION ESTADO CIUDADANO	Política Atención al ciudadano	Política Racionalización de trámites	Política Participación Ciudadana en la Gestión Pública	Política Gobierno Digital		OTROS ASPECTOS
			La política se desarrolla en el Documento COMPEI 2009 de 2010 (Política de Eficiencia Administrativa al Servicio del Ciudadano) que define un Modelo, que se enmarca a hoy en MIPCI, la Política participativa de abría como eje central de la Administración Pública y desde los elementos principales y tener en cuenta para mejorar la efectividad y eficiencia de los entes, con el fin de garantizar que el servicio que presta a los ciudadanos responda a sus necesidades y expectativas	Resultados esperados en esta política: Partidos de oferta Institucional Participación participativa de trámite y otros procedimientos administrativos de cara al ciudadano Estrategia de racionalización de trámites Formulada e implementada Resultados de la racionalización cuantitativos y cualitativos	Elaborar el diagnóstico del estado actual de la participación ciudadana en la entidad Construir la estrategia de Participación ciudadana en la gestión, articulada a la planeación y gestión institucional Construir la estrategia de Racionalización de Trámites en el PAC Ejecutar los estrategias de Participación y Racionalización de Trámites Evaluar los estrategias de Participación y Racionalización de Trámites	TIC para Gobierno Abierto: Transparencia Participación Colaboración TIC para servicios: Desarrollo de una aplicación que permita a los usuarios acceder a la información de fácil acceso y sencillo de comprender, incluir ROPID (Riesgo cognitivo), recibir respuestas, y otras retroalimentación sobre el servicio.	Trabajo por proyectos Son los instrumentos fundamentales de desarrollo y capital social, los recursos de inversión o de financiamiento.	Gestión ambiental para el buen uso de los recursos públicos Definir una política ambiental Fomentar Verde y Emprendedor (La Universidad Tecnológica de Pinar del Río, el Ministerio del Medio Ambiente y el Poder Judicial) mediante el "Proyecto de implementación de un buen manejo ambiental corporativo, compatible con el Medio Ambiente y con procesos altamente calificados"

			Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	Evaluación de indicadores y metas de gobierno de entidades nacionales	
	EVALUACIÓN DE RESULTADOS	IMPLEMENTACIÓN MÍNIMA	Definir un área o servidor responsable del diseño, implementación y comunicación de los mecanismos de seguimiento y evaluación. Revisar y actualizar los indicadores y demás mecanismos de seguimiento y evaluación establecidos en la entidad y por otras autoridades. Evaluar el logro de los resultados Evaluar la gestión del riesgo en la entidad Evaluar la percepción de los grupos de valor Adelantar un ejercicio de autodiagnóstico Documentar los resultados de los ejercicios de seguimiento y evaluación.	Hacer seguimiento de información asociada con la ejecución del PDT Kit de Seguimiento a PDT (Manuales, formatos e instructivos) https://portal.territorial.dnp.gov.co/#/kit-seguimiento	DIMENSIONES ATRIBUTOS DE CALIDAD

			Gestión documental	Política de Gestión Documental	
	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	IMPLEMENTACIÓN MÍNIMA		Las entidades deben incorporar en su planeación sectorial e institucional, acciones en materia de gestión documental, guiadas por lineamientos y herramientas de los siguientes componentes: Estratégico Documental Administración de archivos Tecnológico Cultural Política de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción transparencia activa) Desarrolle ejercicios de participación ciudadana para identificar información de interés para los ciudadanos que deba ser publicada Consagre los mínimos de información general básica con respecto a la estructura, los servicios, los procedimientos, la contratación y demás información que los sujetos obligados deben publicar de manera ofensiva en su sitio web o en los sistemas de información del Estado según el caso y las obligaciones legales. A tener en cuenta visite [Función Pública/MPG/Manual Operativo /Pág.70]	DIMENSIONES ATRIBUTOS DE CALIDAD

A	B	C	D	E	F
DIMENSIÓN CONTROL INTERNO	IMPLEMENTACIÓN MINIMA	Ambiente de Control	-Asegurar un ambiente de Control -Fortalecer el ambiente de control a partir del desarrollo de las otras dimensiones de MIPG. -Asignar las responsabilidades en relación con las líneas de defensa del MECI	Línea Estratégica Alta dirección y Comité Institucional de Coordinación de Control Interno Primera Línea Gerentes públicos y Líderes de proceso. Segunda Línea Servidores responsables de monitoreo y evaluación de controles y gestión del riesgo Tercera Línea Oficina de Control Interno	DIMENSIONES ATRIBUTOS DE CALIDAD
		Gestión de los riesgos institucionales	- Asegurar la gestión del riesgo en la entidad. - Fortalecer la gestión del riesgo a partir del desarrollo de las otras dimensiones de MIPG. - Asignar las responsabilidades en relación con las líneas de defensa del MECI.		
		Actividades de Control	- Diseñar y llevar a cabo las actividades de control del riesgo en la entidad. - Fortalecer el desarrollo de las actividades de control a partir del desarrollo de las otras dimensiones de MIPG. - Asignar las responsabilidades en relación con las líneas de defensa del MECI.		
		Información y Comunicación	- Efectuar el control a la información y la comunicación organizacional. - Asignar las responsabilidades en relación con las líneas de defensa del MECI.		
		Control Interno			
Dirección Estratégica y de Plan Gestión con Valores Evaluación de Resultados Información y Comunicación Gestión del Conocimiento Control Interno					

RECOPILACION FORMULARIOS

CONOCE EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN							
FECHA	E-MAIL	PUNTAJACIÓN	Seleccione la Secretaría a la que pertenece	¿Qué significa las siglas MIPG?	¿Qué Decreto ha dictado el Gobierno Nacional para poner en marcha el Modelo Integrado de Planeación y Gestión como marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos público	Escoja 3 objetivos del MIPG	Escoja 2 P importante integrados
6/19/2018 14:57:57	ihonmoreno@ntisarald.gov.co	10 / 10	Secretaría de Salud	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Decreto 1499 del 2017	Fortalecer el liderazgo y el talento humano	Orient
6/19/2018 15:00:07	john.vasquez@ntisarald.gov.co	10 / 10	Despacho del Gobernador	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Decreto 1499 del 2017	Facilitar y promover la efectiva participación ciudadana	Integridad, tr
6/19/2018 15:09:23	jenifer.nieto@ntisarald.gov.co	10 / 10	Secretaría Administrativa	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Decreto 1499 del 2017	Fortalecer el liderazgo y el talento humano	Ampliación
6/19/2018 15:16:35	luz.ed@hotmail.com	10 / 10	Secretaría de Salud	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Decreto 1499 del 2017	Fortalecer el liderazgo y el talento humano	Ampliación
6/19/2018 15:21:21	sergio.kron@ntisarald.gov.co	10 / 10	Secretaría de Salud	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Decreto 1499 del 2017	Desarrollar una cultura organizacional sólida	Ejec
6/19/2018 15:28:58	ladymoreno@ntisarald.gov.co	10 / 10	Secretaría Administrativa	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Decreto 1499 del 2017	Agilizar, simplificar y flexibilizar la operación	Ejec
6/19/2018 15:30:53	josetaruhi@ntisarald.gov.co	10 / 10	Secretaría de Planeación	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Decreto 1499 del 2017	Fortalecer el liderazgo y el talento humano	Ejec
6/19/2018 15:34:16	hector.alzate@ntisarald.gov.co	10 / 10	Despacho del Gobernador	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Decreto 1499 del 2017	Desarrollar una cultura organizacional sólida	Integridad, tr
6/19/2018 15:55:31	maria.rios@ntisarald.gov.co	10 / 10	Secretaría de Educación	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Decreto 1499 del 2017	Promover la coordinación interinstitucional	Actividad
6/19/2018 15:55:44	olga.rendon@ntisarald.gov.co	10 / 10	Secretaría de Educación	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Decreto 1499 del 2017	Fortalecer el liderazgo y el talento humano	Orient
6/19/2018 16:06:07	alberto.medina@ntisarald.gov.co	10 / 10	Secretaría de Salud	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Decreto 1499 del 2017	Agilizar, simplificar y flexibilizar la operación	Ejec
6/19/2018 16:42:41	ihon.moreno@ntisarald.gov.co	10 / 10	Secretaría de Salud	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Decreto 1499 del 2017	Promover la coordinación interinstitucional	Ejec
6/19/2018 16:54:10	carmentza.rodriguez@ntisarald.gov.co	10 / 10	Secretaría Administrativa	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Decreto 1499 del 2017	Facilitar y promover la efectiva participación ciudadana	Ampliación
6/20/2018 8:30:33	luis.alvarez@ntisarald.gov.co	10 / 10	Secretaría Administrativa	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Decreto 1499 del 2017	Agilizar, simplificar y flexibilizar la operación	Orient
6/20/2018 8:36:13	carlos.ocampo@ntisarald.gov.co	10 / 10	Secretaría de Educación	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Decreto 1499 del 2017	Promover la coordinación interinstitucional	Aprender
6/20/2018 9:32:01	glady.saldarriaga@ntisarald.gov.co	10 / 10	Secretaría Administrativa	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Decreto 1499 del 2017	Agilizar, simplificar y flexibilizar la operación	Ejec
6/20/2018 9:48:30	francisco.franco@ntisarald.gov.co	10 / 10	Secretaría de Salud	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Decreto 1499 del 2017	Fortalecer el liderazgo y el talento humano	Orient
6/20/2018 10:33:29	isabel.porceda@ntisarald.gov.co	10 / 10	Secretaría de Salud	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Decreto 1499 del 2017	Agilizar, simplificar y flexibilizar la operación	Aprender
6/20/2018 10:47:10	comar.valencia@ntisarald.gov.co	10 / 10	SECRETARÍA DE FOMENTO	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Decreto 1499 del 2017	Agilizar, simplificar y flexibilizar la operación	Ejec
6/20/2018 10:56:43	daniela.valencia@ntisarald.gov.co	10 / 10	SECRETARÍA DE FOMENTO	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Decreto 1499 del 2017	Agilizar, simplificar y flexibilizar la operación	Ejec
6/20/2018 11:24:17	maria.calle@ntisarald.gov.co	10 / 10	Secretaría de Salud	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Decreto 1499 del 2017	Fortalecer el liderazgo y el talento humano	Orient
6/20/2018 11:25:40	daniela.acosta@ntisarald.gov.co	10 / 10	Despacho del Gobernador	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Decreto 1499 del 2017	Fortalecer el liderazgo y el talento humano	Integridad, tr
6/20/2018 11:43:45	saludmentalinformes@ntisarald.gov.co	10 / 10	Secretaría de Salud	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Decreto 1499 del 2017	Fortalecer el liderazgo y el talento humano	Orient
6/20/2018 11:51:31	glorianarango@ntisarald.gov.co	10 / 10	Secretaría de Salud	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Decreto 1499 del 2017	Fortalecer el liderazgo y el talento humano	Ampliación

A	B	C	D	E	F
OPERACIÓN DEL MODELO					
FECHA	E-MAIL	PUNTAJACIÓN	Seleccione la Secretaría a la que pertenece	Seleccione dos etapas para la transición del modelo en nuestra entidad	Resúmenes de marco normativo respectivo (Decreto 1053 de 2015)
6/19/2018 14:57:57	isabel.valencia@ntisarald.gov.co	10 / 10	Secretaría de Hacienda	Socializar proyecto de Decreto, Socializar que es el modelo- dimensionar y publicar que lo integra	Decreto línea Reglamentario del Sector Función Pública
6/19/2018 15:00:07	diagonovich.casado@ntisarald.gov.co	10 / 10	Secretaría de Infraestructura	Socializar proyecto de Decreto, Socializar que es el modelo- dimensionar y publicar que lo integra	Decreto línea Reglamentario del Sector Función Pública
6/19/2018 15:09:23	isabel.valencia@ntisarald.gov.co	10 / 10	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	Socializar proyecto de Decreto, Socializar que es el modelo- dimensionar y publicar que lo integra	Decreto línea Reglamentario del Sector Función Pública
6/19/2018 15:21:21	carlos.ocampo@ntisarald.gov.co	10 / 10	Secretaría Administrativa	Socializar que es el modelo- dimensionar y publicar que lo integra, Explicar el proceso de autorización- Flaseo de sección	Decreto línea Reglamentario del Sector Función Pública
6/19/2018 15:28:58	jenifer.nieto@ntisarald.gov.co	10 / 10	Secretaría Administrativa	Socializar que es el modelo- dimensionar y publicar que lo integra, Proposición de Tránsito - entre el sistema según el modelo	Decreto línea Reglamentario del Sector Función Pública
6/19/2018 15:30:53	john.vasquez@ntisarald.gov.co	10 / 10	Despacho del Gobernador	Socializar proyecto de Decreto, Socializar que es el modelo- dimensionar y publicar que lo integra	Decreto línea Reglamentario del Sector Función Pública
6/19/2018 15:34:16	jenifer.nieto@ntisarald.gov.co	10 / 10	Secretaría Administrativa	Socializar que es el modelo- dimensionar y publicar que lo integra, Explicar el proceso de autorización- Flaseo de sección	Decreto línea Reglamentario del Sector Función Pública
6/19/2018 15:55:31	jenifer.nieto@ntisarald.gov.co	10 / 10	Secretaría Administrativa	Socializar proyecto de Decreto, Socializar que es el modelo- dimensionar y publicar que lo integra	Decreto línea Reglamentario del Sector Función Pública
6/19/2018 15:55:44	carlos.ocampo@ntisarald.gov.co	10 / 10	Secretaría de Educación	Socializar que es el modelo- dimensionar y publicar que lo integra	Decreto línea Reglamentario del Sector Función Pública
6/19/2018 16:06:07	jenifer.nieto@ntisarald.gov.co	10 / 10	Secretaría Administrativa	Socializar que es el modelo- dimensionar y publicar que lo integra, Explicar el proceso de autorización- Flaseo de sección	Por medio del cual se modifica el Decreto 1053 de 2015, Decreto línea reglamentario del sector función pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 153 de la Ley 1753 de 2015.
6/19/2018 16:42:41	josetaruhi@ntisarald.gov.co	10 / 10	Secretaría Administrativa	Socializar el Decreto, Explicar el proceso de autorización- Flaseo de sección	Decreto línea Reglamentario del Sector Función Pública
6/19/2018 16:54:10	josetaruhi@ntisarald.gov.co	10 / 10	Secretaría de Salud	Socializar el Decreto, Socializar que es el modelo- dimensionar y publicar que lo integra	Decreto línea Reglamentario del Sector Función Pública
6/20/2018 8:30:33	isabel.valencia@ntisarald.gov.co	10 / 10	Secretaría de Hacienda	Socializar que es el modelo- dimensionar y publicar que lo integra	Por medio del cual se modifica el Decreto 1053 de 2015, Decreto línea reglamentario del sector función pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 153 de la Ley 1753 de 2015.
6/20/2018 8:36:13	glady.saldarriaga@ntisarald.gov.co	10 / 10	Secretaría de Planeación	Socializar que es el modelo- dimensionar y publicar que lo integra, Explicar el proceso de autorización- Flaseo de sección	Decreto línea Reglamentario del Sector Función Pública
6/20/2018 9:32:01	hector.alzate@ntisarald.gov.co	10 / 10	Despacho del Gobernador	Socializar el Decreto, Explicar el proceso de autorización- Flaseo de sección	Decreto línea Reglamentario del Sector Función Pública
6/20/2018 9:48:30	maria.calle@ntisarald.gov.co	10 / 10	Secretaría de Salud	Socializar el Decreto, Socializar que es el modelo- dimensionar y publicar que lo integra	Decreto línea Reglamentario del Sector Función Pública
6/20/2018 10:33:29	glady.saldarriaga@ntisarald.gov.co	10 / 10	Secretaría Administrativa	Socializar que es el modelo- dimensionar y publicar que lo integra	Decreto línea Reglamentario del Sector Función Pública
6/20/2018 10:47:10	sergio.kron@ntisarald.gov.co	10 / 10	Secretaría de Hacienda	Socializar que es el modelo- dimensionar y publicar que lo integra, Explicar el proceso de autorización- Flaseo de sección	Decreto línea Reglamentario del Sector Función Pública
6/20/2018 10:56:43	ladymoreno@ntisarald.gov.co	10 / 10	Secretaría de Salud	Socializar que es el modelo- dimensionar y publicar que lo integra, Explicar el proceso de autorización- Flaseo de sección	Decreto línea Reglamentario del Sector Función Pública
6/20/2018 11:24:17	luis.alvarez@ntisarald.gov.co	10 / 10	Secretaría de Salud	Socializar el Decreto, Socializar que es el modelo- dimensionar y publicar que lo integra	Decreto línea Reglamentario del Sector Función Pública
6/20/2018 11:25:40	luis.alvarez@ntisarald.gov.co	10 / 10	Secretaría de Salud	Socializar que es el modelo- dimensionar y publicar que lo integra, Explicar el proceso de autorización- Flaseo de sección	Decreto línea Reglamentario del Sector Función Pública
6/20/2018 11:43:45	glorianarango@ntisarald.gov.co	10 / 10	Secretaría de Salud	Socializar que es el modelo- dimensionar y publicar que lo integra, Explicar el proceso de autorización- Flaseo de sección	Decreto línea Reglamentario del Sector Función Pública

CONTRATISTA Y CREADORA DEL PROYECTO

Jeniffer Johanna Nieto Gallego Teléfono: +576-3398300 Ext. 372. Correo electrónico
jeniffer.nieto@risaralda.gov.co

Fuentes:

- Entrevista realizada el pasado mes de agosto de 2018 a los promotores del proyecto en la Gobernación de Risaralda.